



AGUAS DE
BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P.
NIT. 900045408-1

Barrancabermeja 02 DE JUNIO de 2015
Oficina de Atención al Usuario
Aguas de Barrancabermeja S.A. E.S.P.

Señor(a)
JAIRO ALONZO LIZARAZO LOZADA.
Ciudad.

NOTIFICACION POR AVISO **Artículo 69 ley 1437 de 2011**

LA EMPRESA AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A E.S.P. TENIENDO EN CUENTA QUE:

Al no haberse llevado a cabo la notificación personal, así como la notificación de forma subsidiaria remitiendo copia íntegra y gratuita del acto administrativo - decisión empresarial **N°2015100162** de fecha 12 de MAYO de dos mil quince (2015), por medio del cual se dio respuesta a su petición, queja o recurso, la empresa procede a fijar en lugar de acceso al público **"OFICINA DE ATENCION AL USUARIO"**, copia íntegra de la **decisión empresarial N°2015100162** de fecha 12 de MAYO de dos mil quince (2015), el cual se fijara por el termino de 5 días hábiles.

Se advierte que contra este acto administrativo, no procede recurso alguno por ser un auto de trámite de conformidad con el artículo 75 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

La presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.


JORGE MARIO HURTADO GARCIA
PROFESIONAL III SOPORTE CLIENTES.
AGUAS DE BARRANCABERMEJA S.A. E.S.P. - SUBGERENCIA COMERCIAL.

Se fija hoy 02 de Junio de 2015 a las 7:00 horas.

Desfijado 09 de Junio de 2015. a las 16:30 horas.